None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Programación Didáctica

3º de ESO - Primera Lengua Extranjera - Inglés

Primera Lengua Extranjera - Inglés - 3º de ESO

I.E.S. Francisco Tomas y Valiente (26003581) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Jade Perry

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Jade Perry
- Virginia Munilla Pérez
- Beatriz Espinosa San Miguel

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el desarrollo de la labor docente, el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, como a los diferentes grados de motivación. Por ello que el objetivo de los integrantes de este Departamento de Inglés se centrará en que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

En cuanto a los **ritmos de aprendizaje**, los materiales que utilizamos proporcionan una gran cantidad de actividades adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Cabe destacar en este sentido la importancia de la labor del profesor para suministrar tanto actividades de apoyo y refuerzo adaptadas a los alumnos que avanzan más despacio (Grammar worksheets & Vocabulary worksheets) como actividades de ampliación y extensión a los alumnos que avanzan más deprisa (Extension worksheets) o incluso actividades orales en parejas para aquellos alumnos que quieran practicar más el inglés oral. De esta forma, el profesor podrá responder a las diferencias individuales del aula y permitir que cada uno trabaje de acuerdo a su ritmo y nivel lingüístico.

Hay actividades deliberadamente sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras.

Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran por parte del profesorado una atención individualizada o el trabajo en grupos más reducidos. Es el caso de los alumnos ACNESS, TDHA, alumnos con problemas de lectoescritura o alumnos diagnosticados de altas capacidades. Aquellos que lo precisen, según los informes del Departamento de Orientación, tendrán adaptaciones curriculares significativas, adaptaciones a mínimos o adaptaciones de ampliación curricular o enriquecimiento. Además, las medidas más generalizadas a tener en cuenta con estos alumnos son las siguientes:

- Ubicación en primeras filas. - Ubicación con compañeros con buena organización y capacidad de atención. - Se complementan las explicaciones con apoyos visuales y se realizan esquemas y diagramas de los aspectos más importantes. - Se supervisa que los alumnos lleven un control de las tareas que deben realizar. - El formato de su examen se adapta. Las instrucciones son lo más sencillas posible, las partes relevantes se subrayan o se marcan en negrita, no se satura de información cada página, se utiliza un formato que ayude a la lectura.

Para los alumnos con adaptaciones significativas se podrán utilizar manuales básicos fotocopiados así como los libros de la serie Burlington Beginner's Material for Multi-cultural Classes (1-2-3) de la editorial Burlington Books.

Los alumnos que no necesitan adaptaciones significativas utilizarán los libros del curso correspondiente, de los que el profesor seleccionará las actividades más sencillas, adaptando todo lo posible estos materiales a su nivel. Además, el profesor contará con los libros adaptados básicos que proporciona la Editorial Burlington Books.

En 3º ordinario hay una alumno que necesita un ajuste competencial (adaptación significativa) y que sale al aula de apoyo un día a la semana y cinco que necesitan una adaptación de acceso al currículo (no significativa). Tenemos asimismo un alumno TEA, que cuenta con el apoyo de una PT en el aula y al que se le realizará también una adaptación de acceso al currículo.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

El alumnado que tenga la asignatura pendiente del curso anterior la superará aprobando la segunda evaluación del curso actual. En el caso de no aprobar la segunda evaluación, el alumnado se podrá presentar a un examen de los contenidos del curso que tenga pendiente el martes, 4 de mayo del 2027, a las 9:45 en el Aula de Plástica. En el caso de no aprobar el examen de pendientes, la aprobación de la tercera evaluación del curso actual conllevará la superación del curso anterior.

Existe el caso de un alumno que precisa de adaptación significativa y que tiene pendientes el inglés de 1º y 2º ESO. Tras hablarlo con su Pedagoga Terapéutica y su Orientadora, se decide darle contenidos mínimos de 2º ESO para que intente recuperar los dos cursos anteriores.

La nota máxima que se podrá obtener en la recuperación de pendientes es 5.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
Active Minds 3 de la editorial Burlington Books	
Trabajaremos con el Student's Book (programa de gratuidad) y el Workbook.	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Proyección de cortometrajes y largometrajes en inglés	09/09/2026	22/06/2027
Halloween	26/10/2026	30/10/2026
Thanksgiving Day	23/11/2026	26/11/2026
Christmas Time!	09/12/2026	22/12/2026
Escape Room	18/12/2026	22/12/2026
Se tiene previsto organizar una actividad de Escape Room con los alumnos de 3º y 4º ESO.		
Love Messages	08/02/2027	12/02/2027
Trip to England	22/02/2027	28/02/2027
Viaje de inmersión lingüística y cultural que incluye alojamiento en familias, clases de inglés, excursiones y todo tipo de actividades culturales.		
Saint Patrick's Day	17/03/2027	17/03/2027

Nombre	Inicio	Fin
Easter	22/03/2027	24/03/2027
Book Day	23/04/2027	23/04/2027

Observaciones generales de la programación

IA

La detección de plagio en cualquier actividad evaluable, incluidos los trabajos hechos por la Inteligencia Artificial, resultará en una calificación de cero en dicha actividad.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN FINAL

La ponderación de las tres evaluaciones para el cálculo de la nota de la evaluación final será la siguiente:

1ª Evaluación: 20%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 50%

MÓVILES

De acuerdo con la normativa del centro, los teléfonos móviles deben estar apagados y guardados en la mochila del alumnado mientras se encuentra en el instituto.

Durante los exámenes, los alumnos no podrán portar consigo teléfonos móviles, relojes electrónicos u otros dispositivos, debiendo permanecer en la mochila o en un lugar habilitado a tal efecto. La presencia de estos dispositivos en el regazo, bolsillos u otra parte del cuerpo será motivo suficiente para calificar el ejercicio como 0.

Asimismo, si se observa que un alumno está copiando en una prueba evaluable, se le retirará inmediatamente la prueba, que quedará calificada con un 0.

Por último, sólo se repetirá una prueba a un alumno que no acuda el día de su realización si se aporta el justificante de ausencia correspondiente.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Procesos de diálogo/Debates:	**5,67%**
Pruebas de ejecución:	**28,54%**
Presentación de un producto:	**6,95%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**22,86%**
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	**24,31%**
Composición y/o ensayo:	**11,67%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Primera Lengua Extranjera - Inglés de 3º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- Storytelling	40
07-01-2027	2.- Who's Responsible?	40
05-04-2027	3.- Express Yourself	40

1.- STORYTELLING (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

STORYTELLING

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

SABERES BÁSICOS:

A.Comunicación

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y
propuesta de reparación. -Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas. -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir objetos, situar eventos en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, expresar la opinión, expresar argumentaciones sencillas, reformular y resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. -Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades. -Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea. -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente palabras con letras mudas y las distintas sílabas de una palabra. -Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir. -Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. -Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. -Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B.Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez,
adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. -Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. -Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). -Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como
herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana. -Estrategias de uso

común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. -Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA:

Sería recomendable programar alguna actividad pre-tarea para activar los conocimientos previos del alumnado. Durante la realización de la tarea el alumnado contará con el apoyo del profesorado, que actuará como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, proveyendo suficiente feedback así como herramientas de autoevaluación como las listas de comprobación para que tengan muy claro los elementos a incluir en su proyecto final. De esa forma, desde un inicio, el alumnado podrá establecer
sus propios objetivos. Tras la realización del vídeo, se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una fase de análisis para ayudar al alumnado a explorar la lengua inglesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados o frecuentes, centrándonos en este caso en el repaso de tiempos verbales o el Present and Past Simple en Pasiva. Podría ser adecuado, atendiendo a las necesidades del alumnado, integrar actividades de mera práctica lingüística. Incluso el uso del “Grammar Lab” y el “Workbook”
puede ser recomendable en este sentido. Es necesario también tener en mente las pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), por ello se proporcionará al alumnado múltiples ejemplos tanto para la realización del producto final, fomentando además su creatividad, como en los formatos en los que se presenta el material a utilizar.
Asimismo, se proporcionarán ejemplos para favorecer el andamiaje y herramientas para el alumnado, con los vídeos de la fase 1 de las tareas. El uso de la checklist y la rúbrica también será moderado por el profesor y servirá de auto- y co-evaluación para el alumnado, siempre formando parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto final1.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6.- . Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 8 actividades:

Reading

Comprensión lectora.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**2**) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (**2**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (**2**)

Listening

Comprensión oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**2**) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (**2**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (**2**)

Writing

Actividad de expresión escrita.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (**2**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (**2**) 3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (**2**)

Speaking

Actividad de expresión oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (**2**) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (**2**)

Mediation

Actividad de mediación interlingüística.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas. (**2**) 4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (**2**) 5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (**2**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**2**)

Use of English

Actividades con foco en la gramática y el vocabulario.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (**2**) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**2**) 5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (**2**)

Diversidad cultural

Actividades de contenido cultural.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (**2**) 6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (**2**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**2**)

2.- Who's Responsible? (40 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Who's Responsible?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A.Comunicación
-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de
textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.
-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir lugares, situar eventos
en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, describir situaciones
presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.
-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y
multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación),
expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades,
el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, relaciones lógicas habituales.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas
a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/, /g/, /θ/ y /ð/.
-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos
gráficos.
-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,
dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir. -Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común
de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas
virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas,
etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad
comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas
del repertorio lingüístico propio.
-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades

lingüísticas (léxico,
morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico
personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales,
individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las
herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C.Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de
participación social y de enriquecimiento personal.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y
democráticos.
-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
METODOLOGÍA:
Sería recomendable programar alguna actividad pre-tarea para activar los conocimientos previos del alumnado.
Durante la realización de la tarea el alumnado contará con el apoyo del profesorado, que actuará como facilitador del proceso de
enseñanza-aprendizaje, proveyendo suficiente feedback así como herramientas de autoevaluación. De esa forma, desde un inicio, el
alumnado podrá establecer sus propios objetivos y planificar la realización de la tarea.
Tras la realización de la tarea, se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una fase de análisis para ayudar al
alumnado a explorar la lengua inglesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una
actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados o frecuentes, centrándonos en este caso en los
tiempos verbales Past Simple, Present Perfect Simple y Past Perfect Simple y vocabulario en torno al deporte. Podría ser adecuado,
atendiendo a las necesidades del alumnado, integrar actividades de mera práctica lingüística. Incluso el uso del “Grammar Lab” y el
“Workbook” puede ser recomendable en este sentido.
Estará a disposición del alumnado la rúbrica de evaluación, como parte del propio proceso de enseñanzaaprendizaje. Igualmente,
durante cada fase el docente irá evaluando las diferentes actividades a realizar hasta llegar al “producto” final.
El uso de la checklist y la rúbrica también será moderado por el profesor y servirá de auto- y co-evaluación para el alumnado, siempre
formando parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto final 2.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y

responder a propósitos comunicativos concretos.

3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6.- . Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 7 actividades:

Reading

Comprensión lectora.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**3**) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (**3**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (**3**)

Listening

Comprensión oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**3**) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (**3**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (**3**)

Writing

Producción escrita.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (**3**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (**3**) 3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (**3**)

Speaking

Expresión oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (**3**)

Use of English

Actividades con foco en la gramática y el vocabulario.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (**3**) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**3**) 5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (**3**)

Mediation

Actividad de mediación interlingüística.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas. (**3**) 4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (**3**) 5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (**3**)

Cultural Diversity

Actividad de contenido cultural.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (**3**) 6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (**3**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**3**)

3.- EXPRESS YOURSELF (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EXPRESS YOURSELF

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

SABERES BÁSICOS:
A.Comunicación
-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de
textos orales, escritos y multimodales.
-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.
-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir lugares, situar eventos
en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, describir situaciones
presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.
-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y
multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación),
expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades,
el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, relaciones lógicas habituales.
-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas
a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/, /g/, /θ/ y /ð/.
-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos
gráficos.
-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,
dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir. -Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común
de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas
virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas,
etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B.Plurilingüismo
-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad
comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas
del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,
morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico
personal.
-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales,
individuales y cooperativas.
-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las
herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C.Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de
participación social y de enriquecimiento personal.
-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y
democráticos.
-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
METODOLOGÍA:
Sería recomendable programar alguna actividad pre-tarea para activar los conocimientos previos del alumnado.
Durante la realización de la tarea el alumnado contará con el apoyo del profesorado, que actuará como facilitador del proceso de
enseñanza-aprendizaje, proveyendo suficiente feedback así como herramientas de autoevaluación. De esa forma, desde un inicio, el
alumnado podrá establecer sus propios objetivos y planificar la realización de la tarea.
Tras la realización de la tarea, se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una fase de análisis para ayudar al
alumnado a explorar la lengua inglesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una
actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados o frecuentes, centrándonos en este caso en los
tiempos verbales Past Simple, Present Perfect Simple y Past Perfect Simple y vocabulario en torno al deporte. Podría ser adecuado,
atendiendo a las necesidades del alumnado, integrar actividades de mera práctica lingüística. Incluso el uso del “Grammar Lab” y el
“Workbook” puede ser recomendable en este sentido.
Estará a disposición del alumnado la rúbrica de evaluación, como parte del propio proceso de enseñanzaaprendizaje. Igualmente,
durante cada fase el docente irá evaluando las diferentes actividades a realizar hasta llegar al “producto” final.
El uso de la checklist y la rúbrica también será moderado por el profesor y servirá de auto- y co-evaluación para el alumnado, siempre
formando parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto final 3.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de

estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6.- . Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 7 actividades:

Reading

Comprensión lectora.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**5**) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (**5**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (**5**)

Listening

Comprensión oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**5**) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (**5**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (**5**)

Writing

Producción escrita.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (**5**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (**5**) 3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (**5**)

Speaking

Producción oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (**5**) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**5**)

Use of English

Actividades de gramática y vocabulario.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (**5**) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**5**) 5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (**5**)

Mediation

Actividad de mediación interlingüística.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas. (**5**) 4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (**5**) 5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (**5**) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (**5**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**5**)

Cultural Diversity

Actividad de contenido cultural.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (**5**) 6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (**5**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**5**)

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Primera Lengua Extranjera - Inglés implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumunos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Primera Lengua Extranjera - Inglés .

Competencias específicas	Peso
Primera Lengua Extranjera - Inglés	
1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.	2
2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	1
3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	1
4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	1
5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	4
6.- . Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	1

La calificación de Primera Lengua Extranjera - Inglés se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Primera Lengua Extranjera - Inglés} = \frac{CE1 \times 2 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 4 + CE6 \times 1}{2 + 1 + 1 + 1 + 4 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el

alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de comprensión, para responder a necesidades comunicativas concretas.	
1.1.- Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	1
1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios.	1
1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	1
2.- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, haciendo uso de estrategias de producción, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	
2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de valorar, describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	1
2.2.- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	1
2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	1
3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	
3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente mediante la coproducción de textos, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	1
3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	1
4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	
4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de los problemas.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
4.2.- Aplicar actividades y estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1
5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	
5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	6
5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	6
5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	2
6.- . Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	1
6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	1
6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE6} = \frac{\text{CEV6.1} \times 1 + \text{CEV6.2} \times 1 + \text{CEV6.3} \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1,
en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".